

los precios, recibos y comidas
según tarifa.
Esquemas de funeral y apéndices
equitativos. Taller: Plaza de
Aguirre número 2, Soria.
No son devueltas los originales.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros a Marcelo Reglero en la Plaza de Aguirre, 2.

Se publica los lunes y jueves.

Soria 13 de Diciembre de 1919.

Teléfono número 62.

Banco de Aragón.

ZARAGOZA

SUCURSALES EN HUESCA, SORIA, TERUEL, ALCÁÑIZ, BARBASTRO, CALATAYUD, EJEA DE LOS CABALLEROS,

JACA, TARazona Y TORTOSA

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por acuerdo de la Junta General se eleva el capital social de cinco a diez millones de pesetas, emitiéndose al efecto una segunda serie de 10.000 acciones nominativas, número 10.001 a 20.000, de 500 pesetas nominales cada una, con un primer desembolso de 20% de su valor nominal y además cien pesetas en concepto de prima única o sea, en junio, 200 pesetas por acción.

Los actuales accionistas tendrán derecho preferente a la suscripción de las nuevas acciones a razón de una acción nueva por cada acción antigua que posean.

Las acciones nuevas que no fueran adquiridas por los señores accionistas, en virtud del derecho y proporcionalidad que les conceden los anteriores acuerdos, se adjudicarán por el Consejo de Administración, teniendo a la vista las proposiciones formuladas, en la forma que estime más conveniente a los intereses de la Sociedad.

La suscripción se abrirá el día 9 y se cerrará el día 24 de los corrientes en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus sucursales de Huesca, Soria, Teruel, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Jaca, Tarazona y Tortosa; en el Banco Urquijo, Madrid; en el Banco de Bilbao, Bilbao; en el Banco Guipuzcoano, San Sebastián; en La Vasconia, Pamplona; en el Banco de Vitoria, Vitoria.

Zaragoza 1 de Diciembre de 1919.

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,

Miguel Soriano.

Los funcionarios de nuestras diputaciones

Cuestiones administrativas.

El problema de los Funcionarios de nuestras Diputaciones provinciales, en tanto que las sombrías y trágicas bandas de un bolchevismo rojo, entrándose y atropellando por el campo de las organizaciones sociales, políticas y económicas, no arrasan y pulverizan aquellos organismos para que imperio definitivo de la razón y del orden. Comprendiendo en toda su extensión la importancia del problema, la definición de su carácter esencial, hay que lanzarse con todo el entusiasmo que verdaderas novedades que recién inspiran los pensamientos elevan la vida moderna, la vida del tiempo; en tanto que los proyectos cuya publicación está anunciada por los Gobiernos a las Cortes, que afectan a las esencias de los programas y que éstas completas reflejan las formas de nuestras leyes Provinciales y Municipales, no sean un hecho que responda a una finalidad, es fuerza reconocer que tiene, aquéllos los caracteres de una necesidad y urgencia que requieren las mayores decisiones en su abordamiento.

Si en sentir de un significado político, los Municipios y las Provincias deben ser libres en la administración de lo suyo, de sus haciendas, como cualquier persona individual y colectiva, estamos conformes con la perseveración de un estimado escritor al decir que hombres de tal talla, de tanta capacidad y brío no han de obrar con timidez en cuestión tan trascendental, sino que deben marchar rectos la declaración del derecho, con rango

de que el criterio más estrecho, el rigorismo menos flexible en materia lógica, tiene que indicar su frente antena experiencia ante la mostración de los hechos reales que ya desarrollaron otras personas, otras Corporaciones.

Ved los que creéis de veras decir algo y escuchad a los filósofos de la verdad, cuanto afirman al no ver en esa experiencia una prueba plena, completa, y tomaos el trabajo de decir qué es falta a esas otras Corporaciones, ejemplo, para ser lógicas.

Ved que el silencio, que la pasividad en esta materia, no cumple ya a gestores de buena fe. Ved que el silencio, no puede decorarse con la significación que se da al que se guarda, cuando aquiesces invitando a hablar, percas que hayan perdido hasta los derechos de su vida.

Ved, vosotros, Diputados provinciales, que no es una cuestión pura y materialmente personal, ni de carácter casi doméstico; que es una cuestión de conciencia, de higiene administrativa económica de humanidad bien podéis dedicarnos una columna de vuestra ley económica, de nuestro Presupuesto.

No se oculte, que el llevar el convencimiento a los ánimos en momentos de oportunidad necesaria combatir prejuicios, disipar especulaciones, desvanecer las tenebrosidades de la incertidumbre, vale tanto como cuento la exposición aduzca y el razonamiento alegue en opúsculos bellos, en instancias más ó menos atractivas por lo respetuosas, pero que leidas, acaban por ser abandonadas por aquellos espíritus que no sientan el estímulo de su cultivo, el afán natural por desentrañar el sentido de la obra, la finalidad de la concepción, el motivo del cuadro.

No hay que olvidar, aquello de que a la preparación de un terreno debe acompañar la buena siembra para que el fruto sea proyectado. A la inteligencia, crédito, actividad y aptitud que para el plantamiento de las cuestiones es casi siempre indispensable, a precisar el consorcio de un perfecto conocimiento de los hombres y de los medios, una sabia apreciación de los recursos.

La difusión, la propaganda, el hacerse opinión por la palabra y por el hecho, el ejemplo imitado o la ayuda del escrito, de la solicitud, del folleto, del artículo que instruya y anima, que estimula y muere a los espíritus rectos, fructifican el campo de la acción, conducen a las posibilidades del éxito, coronados esfuerzos para la consecución de la obra.

Así se hace la verdadera trabajo, que el compañerismo verdadero genera. Por eso, os decimos a vosotros, los sensatos elementos de la representación popular: Prescindid de quienes sean las iniciativas, si a tanto llega vuestra injusticia y que refrescan los viveros. Al pasar junto a quel mozo, que a su casa puso cerco, él, la mira y ella, airosa, sacudiéndose los flecos del mantón, sigue adelante, y el mozo al ver tal silencio, dice algo temeroso y ella responde riendo:

—Ella sigue en secreto y amor que os adornen estos pue-

los que ahora se os muestran de tanta transcendencia e importancia.

Quo al no conduciros de esa manera, inexplicable para nosotros y para los que no estuviesen en el secreto de vuestro silencio y parcialidad, mostrando las sonrisas de los incrédulos y el aferramiento de los negados harías con ello el propio panegírico de vuestros criterios.

Ya Epicuro, sentó, que el hombre desconoce el fin moral por la ignorancia que le acompaña del mundo donde vive y de sí mismo, y para combatir esa ignorancia, hay necesidad de una física, de la afinidad atomística, pero con progresos y con transformaciones.

Es el momento oportísimo de la preparación. Por ello, vosotros, funcionarios de acá, trabajad pero no entre sombras, sino á la luz clara, meridianamente.

Abandonad suspicacias, desechar los celos, dad de lado á los prejuicios y mostraos con actitudes exentas de envidias. Porque sois, los empleados, familia general, compacta, y entre los grupos bien están e perecer unidos.

No padecéis de empacho de compañerismo.

Ciertamente, Es el único defecto que advierte, y os señalo sin recato: la abstención, el quasi ayuno de verdadero compañerismo en vuestra idiosincrasia colectiva.

Y el compañerismo, sino se siente, mal, muy mal se practica.

Nunca la soberbia propia, fué amiga de la fraternidad, pero si fueron buenos consejeros suyos la relación, la amistad y el cariño.

No me importa á mí ni la antipatía ni los desprecios de los altos, porque después de leal, la Providencia me dió donas para combatirles en sus miserias y arterismos.

Pero si me chicanan, las incongruencias de los humildes!

Una nota más para mi antiguo bájego: un posible coscorrón, mañana y una ingratitud después.

Oh! los modestos.

Montesón.

De Chamberí al Avapies

o chinitas del Manzanares.

Nube de verano.

U. Sindicato contra OLEO. Sindicato

La confabulación médica.

Y sale aquella muchacha hija del sol madrileño, nacida por las riberas entre refranes me pierdo.

—que los niños y los locos...

—No sigas, que ya te acerco...

—Vamos juntos al taller...

—Hasta otro chubasco nuevo;

—y, cuidao, con la Jesús...

—...y mucho ojo con Pedro!

Federico de Medrano y García Laviña.

Y si la vida no fuera ya un verdadero problema, esta cuestión de los Médicos ha venido á plantear un conflicto en todos los hogares modestos.

Los que pertenecemos al grupo de los humildes, habremos de morir y dejar morir á los nuestros, sin la esperanza de ser auxiliados por la ciencia.

El Sindicato Médico, que acaso se haya constituido por la presión de unos pocos, ofrece un aspecto jurídico que debe ser

estudiados por las Autoridades, toda vez que su primer acuerdo, su primera resolución, ha sido alterar los precios en una cantidad inadmisible.

Pidieran los Médicos una cosa justa, algo que fuese una equitativa compensación de las actuales exigencias, y no se les negaría lo que á todo el mundo se le ha reconocido: el derecho á vivir.

Peró sentirse sindicalista, organizarse confabularse, en fin, para explotar una de las necesidades más anárquicas del hombre, es injusto, es inhumano, es ilegal, y es, además, impropio de una clase cuyas virtudes esenciales deben ser la abnegación, el sacrificio y el amor á la humanidad doliente.

Y que, en este primer acto del Sindicato Médico Soriano, ha habido confabulación, que hubo acuerdo con fines egoistas pruebalo el hecho de firmar la hoja todos los Médicos de Soria, con una sola excepción, excepción que honra y enaltece al señor Guisande.

Y si, necesarios son para el hombre los artículos que sirven para su sostenimiento, no lo son menos los servicios que le presta la ciencia médica.

Nosotros ofrecemos esta parte de la cuestión á las Autoridades, por si en ella hubiese algo que cayera dentro de los límites del Código.

Y ahora, dos palabras a Soria. El acuerdo del Cuerpo médico soriano es absurdo, intolerable.

Contra el abuso que significan las bases que presenta, debemos rebelarnos.

Frente al Sindicato que acaba de constituir, dudemus y debemos organizar otro Sindicato.

Nómbrese un Comité, que recoja firmas entre los vecinos hasta el número necesario, designese una comisión de personas solventes; y anúnciese luego la plaza.

Y como eres el amo y pagas, dispone, pueblo, de otras armas licitas.

En las próximas elecciones municipales debes formar una candidatura —sin color político— que todos veremos integrada, exigiendo antes á los que la forman el compromiso de quitar la titular á los Médicos, firmantes de la hoja que actualmente la disfrutan.

V. García Laralegui.

Ferrocarriles.

El Burgos-Soria-Calatayud

Seguimos con verdadero interés las actuaciones que se están llevando á cabo, particularmente por los Srs Ragazzi y Bastos, para formar una compañía dispuesta á emprender los trabajos para la construcción del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

Consecuentes en la defensa de los intereses generales, ya quien esto escribe, hace tiempo manifestó que era preciso activar y quitar aquellos entorpecimientos creados para la pronta realización del mencionado ferrocarril.

Debemos decir, en su honor, que los Srs Bastos y Ragazzi, han vuelto á colocar sobre el tapete esta cuestión de capitalismo interés para Soria, trayendo con ellos á Mr. Collombet.

El representante del grupo lyónés, no ha contraído ninguna compromiso. A juicio del Sr. Bastos algunas dificultades, ciertas actitudes y algún complot de explotación han amargado al Sr. Collombet, —digamos que si— das las cosas que han pasado al ingeniero y financiero francés, son como la de el deseo de cobrar su trabajo unos humildes escribientes, que hoy publican su protesta contra las frases del Sr. Bastos, ninguna razón tiene de queja ni el Ingeniero francés, ni los Sres. Bastos y Ragazzi.

Los Sres. Bastos y Ragazzi, segú hasta nosotros ha llegado la noticia pedían en favor de su patrocinado Mr. Collombet, una cosa imposible. Los Sres. Ragazzi y Bastos y otro sorianos de buena voluntad, el Sr. Casado, parece deseaban que se rompa el compromiso, que se anule el contrato que nos liga al Sr. Solms y que el derecho de tanto quedase en favor de Mr. Collombet.

Las referencias en favor de Solms que suministró á las entidades interesadas el Ingeniero autor del proyecto Sr. Aquinaga, eran las de que éste se encontraba en combinación con la casa de banca Dreyfus para acudir á la subasta del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

El compromiso de las Diputaciones interesadas en este ferrocarril con el Sr. Solms, caducaría cuando éste faltase á su firma y no acudiese á la subasta. Para responder á las condiciones en que el compromiso fué firmado, Solms, que posee el derecho de tanto, depositó 200.000 pesetas como garantía de que al anunciararse la subasta del ferrocarril, él acudiría á ella.

Se anunció la subastá N.º No.

Luego lo que parece preteá len los Sres. Ragazzi, Bastos y Casado es un imposible.

Madrid-Burgos-Irun, como la mejor entre todas las realizable.

Esto ha obligado al conferenciente á ocuparse también del asunto, y siendo al comenzar la afirmación de que entre las tramas (quizás no del todo razonables) á que fué sometida la Comisión, no figura nuna la de que el ferrocarril pasase precisamente por un punto determinado. Deduce, además, de los datos presentados por la misma Comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias, que no es el paso por Burgos algo que mejora ó facilite la solución, y encuentra, por último pueril el hecho de dirigirse á la Comisión nombrada para estudiar el asunto, recomendándole que examine tal ó cual trazado ó que medite sobre tal ó cual extremo.

Conviene, ante todo, rectificar una afirmación de la Comisión burgalesa. Dice esta textualmente, refiriéndose á que la Comisión se juzgaba obligada á no utilizar ninguna de las líneas existentes.

Partiendo de este falso supuesto, Y en la Real orden de 31 de Enero de 1914 (complementaria de la del 14 del mismo mes), se ordena á la Comisión que en ningún caso propóngala utilización de ferrocarriles y saltos de agua, construidos ó en vías de construcción ó en proyecto. Bastantes eran las tramas que suponían ya la doble vía, el ancho internacional, trayectoria eléctrica; pero ellas se añadieron estas otras, que dificultaron grandemente el trabajo de la Comisión. Lo que no se le ocurrió á nadie fué fijar los nombres de las estaciones y puntos de cruce, ríos y de cordilleras para la proyectada línea terrestre.

Desiguemones de Solms si se puede y es que alguien supone que este Sr. puede ser un primista que intenta negociar con los derechos adquiridos en el tanto de la subasta, pero no nos entregamos á ningún otro señor completamente desconocido, que pudieran hacernos perder otros tantos años como Solms con dilaciones y prórrogas para la anhelada realización del deseo de Soria.

Vean las Diputaciones lo que hacen, controlen las garantías que ofrecen unos y otros y ya puestos, sobre el asunto, animense las provincias de Burgos, de Soria, de Zaragoza y constituyan una mancomunidad que se inaugure con la realización por parte de ellas, de esta obra que en artículos sucesivos demostraremos que es útil y es lucrativa para las entidades que lleven á cabo la obra.

M. de Castilla.

El ferrocarril directo París-Madrid

Sobre tema tan interesante versó la notable Conferencia dada en el Ateneo, por el distinguido Ingeniero de Caminos, D. José Valentín Dorda, quien con su fácil exposición y profusión de datos, logró sostener la atención del numeroso y culto público que le escuchaba, durante más de una hora y media.

El Sr. Valentín manifestó que la misión de un Congreso de Ingeniería, en orden á la resolución del problema ferroviario español, no podía ser la de fijar de antemano los puntos obligados para el traza-

do de un ferrocarril, ni nadie se hubiera ocupado de esta cuestión, á que existían mejores soluciones que tales (el anteproyecto de la Comisión, el de M. Lewis y otros), y en el correspondiente, encargada de las estudiadas por la Comisión oficial correspondiente, encargada de proyectar el ferrocarril directo París-Madrid, y poniendo entre las conclusiones de su Memoria, la conveniencia de estudiar la línea

de 443 kilómetros en España y 107 en Francia; en total, 550 kilómetros. Otro proyecto, el que partiendo de Madrid va á Torralba, de allí á Soria y á Castejón, para salir por los Alduides, después de pasar por Pamplona, exige 474 kilómetros españoles y 107 franceses; en total, 581 kilómetros.

Veamos los ascendentes. El más sencillo es el actual ferrocarril Madrid-Irun-Dax, con 726 kilómetros de recorrido; pero puede también intentarse otro por Madrid á Sagovia y de aquí directamente á Burgos, el cual supondría 647 kilómetros. Otro que fuese directamente á Burgos desde Madrid, pasando por Somosierra, exige 645 kilómetros, y un pequeño acortamiento entre Vergara y Zumárraga podría reducir á 625 la cifra total de kilómetros. De esta primera escaramuza han resultado vencedores los ferrocarriles orientales.

El tiempo del recorrido se calculó en el ferrocarril directo del anteproyecto de la Comisión, admitiendo velocidades de 100 kilómetros por hora en horizontal, y de 66 en las pendientes de 20 por 100 de la línea, y se obtuvo la cifra de cinco horas y cincuenta y cuatro minutos de Madrid á la Frontera, fijándose en siete horas la duración del viaje para tener un margen de seguridad que permitiera la conservación del horario. Si se hubiese admitido para las pendientes la velocidad de 75 kilómetros por hora (media entre las de subida y descenso), pues no hay que olvidar que en el ferrocarril del Norte se alcanzan velocidades de 100 kilómetros al descensor, las pendientes de 20 por 100, el tiempo advertido habría sido cinco horas y diez minutos, y añadiéndole una hora y treinta y nueve minutos por el trayecto frontera-Dax, resultan en total seis horas y cuarenta y nueve minutos.

La Comisión burgalesa estima en siete horas treinta y ocho minutos la duración del viaje, en el caso del directo por Somosierra, contra siete horas treinta y cuatro minutos para el de Madrid-Torralba-Soria-Castejón-Pamplona, y el acortamiento de Zumárraga sólo le permite reducir la cifra total á siete horas y nueve minutos. Son pues, los directos burgaleses un poco menos rápidos que los orientales.

En cuanto á los gastos de explotación, no basta considerar solamente el consumo de energía, aunque sea uno de los factores más importantes, pero si se tiene en cuenta el gasto de kilovatios por kilómetro, conviene multiplicar por el número total de kilómetros recorridos para poder comparar unos consumos con otros.

Y efectuando esa sencilla operación aritmética, resultan 797 kilovatios para el trazado del anteproyecto de la Comisión, 871 para la línea Madrid-Torralba-Soria-Castejón-Pamplona, 951 para el mismo si se hace el acortamiento de Vergara-Zumárraga. Es decir, que siempre el trazado de la Comisión tiene un 12 ó 15 por ciento de ventaja sobre los restantes.

La cifra de los gastos generales de explotación pudiera determinarse por una serie de coeficientes aplicados a los gastos en horizontal que oscilan poco de la cifra 2, para pendientes de 20 por 100, desde que la Comisión suizo fijó por vez primera en el año 1878. Convienen, sin embargo, estar que se tuvo en cuenta para calcularlos la preponderancia en el tráfico de mercancías sobre el de viajeros,

las escasas velocidades de la época, y sobre todo, el sistema de atracción á vapor. Para el uso de la tracción eléctrica, ha deducido el conferenciante 1'35, y así obtiene las longitudes virtuales en el trazo español con arreglo á los gastos de explotación.

Estas son de 517 kilómetros para el anteproyecto de la Comisión oficial, de 581 para el trazado por Torralba-Soria-Castejón-Pamplona, y de 664 para el directo Burgos-Somosierra, que queda también dorado en la comparación.

Quedan los gastos de construcción.

Prescindimos de la compra de líneas ya existentes (que no se cederían en balde), prescindimos también de los cambios de ancho de vía y veamos los costes totales de los diferentes directos.

El anteproyecto de la Comisión oficial supone un gasto de 340 millones en su sección española; el de Madrid-Torralba-Soria, etc., 174 millones; el de Madrid-Somosierra-Burgos, 264 millones, y si se acepta el acortamiento Vergara-Zumárraga, 297 millones. Se ve claramente que la más económica es la solución Madrid-Torralba-Soria-Castejón-Pamplona, y que si la del directo resulta aparentemente la más cara es porque no va comprendida en la cifra de las otras soluciones el importe de la compra de las líneas existentes, que se supondría unos 90 millones para la línea Madrid-Torralba-Soria-Castejón-Pamplona, y 114 millones para la sección Madrid-Burgos-Somosierra. Es decir, que este último ferrocarril supone un gasto total de 378 millones, 38 millones más que el presupuesto para el anteproyecto de la Comisión oficial.

Daba, pues, desechar Burgos los perjuicios que le hacen suponer una enemiga en las esferas técnicas oficiales. El hecho de que existan trazados orientales más cortos enderezado, más rápidos de recorrer, más económicos de explotar y más baratos de construir que los que utilizan Burgos como punto de paso, es una consecuencia de su posición geográfica y es manera alguna de una malquerencia oficial, tan injustificada como inveterada.

De la revista *El Financiero*.

Noticias generales.

Nuestra información.— Merced á la competencia y actividad demostrada por nuestro redactor-corresponsal en la Corte, nuestra información de la crisis ha sido además de completa, muy elogiada.

Las anormales circunstancias por que las tareas informativas han atravesado en Madrid con motivo de la huelga de periodistas, nos hacen desconocer todos los trámites porque el momento político atravesaba, tan solo un esfuerzo informativo tan acabado y completo como lo tuvo *El Porvenir*, merced á la actividad de su corresponsal en la Corte, pudo tener á los sorianos, al tanto de lo que ocurría en la política.

Nuestra pizarra, en la que se iban dando los telegramas según se recibían, era continuamente visitada.

En verdad que nuestro triunfo no fuera, pero de él trasladamos á nuestros corresponsales todo ello, ya que nosotros nos conformamos con el placer de servir al público como es nuestro deber.

Esta noche sale para Zaragoza el Director que ha sido del Banco de Aragón, en Soria, nuestro particular amigo D. Joaquín Bardavio.

De Madrid ha regresado el alcalde de esta capital, D. Juan B. B. y su señora D. Victoria Bartolomé.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos de Castil ruiz D. Vicente de la Orden y al contratista de la carretera de Castil ruiz á Villanueva de Cameros, don Vicente Casado.

El Sr. Admor. de Correos de esta provincia D. Juan Sancho García, nos participa con atento B. L. M haber tomado posesión de su cargo

Muy agradecidos á la atención del Sr. Sancho García, correspondémosle con el ofrecimiento de nuestro modesto concurso para aquello que le sea menester.

Teatro Principal.—El próximo jueves, por combinación de la casa Pathé, se proyectarán el tercero y cuarto capítulos de la interesante película *La heroína de Nueva York*, titulados «En alta mar» y «La Sustitución».

La enfermedad que aqueja á don Teodoro Ramírez ha entrado en franco período de mejoría.

Nos alegramos de que el Sr. Ramírez haya vencido su dolencia y nos congratula por que este modesto, cuantioso y valioso hombre sorianista donde todos se vuelven patriotas en horas propicias y se sientan redentores en la hora del triunfo, no así en la de la adversidad, en la que todos procuraban estar en su casita y comentar en voz baja para no indisponerse con nadie, las luchas de los verdaderos amigos del país.

Creamos que el sábado próximo tendrá lugar en el Teatro principal, una velada en la que se pondrá en escena por el laureado cuadro artístico de Numancia, la hermosa obra de Banavente «Collar de Estrellas».

La Sra. Falcó, interpretará al piano hermosas obras de concierto.

Las obras para instalar la Normal de Maestros, nos dicen que van muy adelantadas y que tal vez al terminar las vacaciones de Pascuas las clases comienzan en los nuevos locales.

Ayer dejó de existir en esta ciudad D. Ceferino Izquierdo, padre político de nuestro querido amigo D. Antonio Machado.

El entierro verificado esta mañana ha estado concurridísimo.

Casino de Numancia.

La Junta Directiva de esta Sociedad, ha acordado sacar por 3^a y última vez la subasta de los géneros de consumo de la misma, el día 21 de los corrientes, bajo el pliego de condiciones reformado, que está de manifiesto en la Consjergería.

Soria 14 Diciembre 1919 — El Presidente.—José Casado.

REMITIDO

Sr. Dtor. de *EL PORVENIR CASTELLANO*. Nuestro querido amigo, con esta fecha dirigimos al Sr. D. Antonio Bastos, con motivo de su artículo «Encauzando» publicado en *«El Avisador Numantino»* la carta abierta que suplicamos á usted nos inserte en el periódico de su dirección.

Sr. D. Antonio Bastos,

Ingeniero.

Sr. nuestro, muy sorprendidos vemos en el artículo «Encauzando» que publica usted en *«El Avisador Numantino»* una apreciación completamente gratuita y fuera de tono, referente á que los ejecutivos del Ayuntamiento hayamos querido explotar al representante del grupo Lyonés que parece vino á estudiar el proyecto de ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

Es completamente gratuita su apreciación, porque francamente, no reeonece mos en usted, autoridad para emitir pa-

tentes de sorianismo, ni de amor á Soria, ni es fuera de tono, porque no conoce usted el trabajo que hemos realizado y por el que presentamos una cuenta que consideramos justa y razonable.

El desconocimiento del trabajo que hemos realizado, lo manifiesta usted, claramente cuando habla de un pliego de condiciones, que sin ser ingenieros, consideramos innecesario en el momento actual de estudiar la obra, no de realizarla, y que nosotros no hemos copiado por lo que se nos pidió fué la Memoria descriptiva que consta de 140 pliegos, con un sin número de fórmulas, cuadros, estados y figuras geométricas, cuyo trabajo fué pedido con urgencia, dándoseos de tiempo seis días para realizarlo.

El Ayuntamiento les dejó el original para copiarlo, no suministro la copia como usted dice, y tan confundidos tienen ustedes los papeles que antes de solicitar al Jefe de las dependencias el documento para ser copiado, habían contado ustedes con el portero de la oficina para que realizase esta labor.

Naturalmente, nuestro Jefe, en vez de encargar al portero, como ustedes hicieron, nos encargó á nosotros, ante su presencia y sin duda alguna, comprendiendo ustedes el error que habían cometido al encargar de copiar un documento á quien no puede hacerlo, porque sus funciones son otras que las de escribir, nada dijeron de ello.

No nos extraña, pues, que confundiendo las cosas como usted lo hace, llamando pliego de condiciones á la Memoria, y creyendo que las labores de oficina pueden realizarlas el portero en vez de los empleados, le parecía exagerado lo que es justo, pues es lo mismo que si nosotros fuésemos á Fuentetoba y pidierámos el plano del estado actual de las minas al capataz ó un obrero, en vez de hacerlo al Ingeniero Director.

El trabajo fué mandado hacer y hecho lo tenemos en el plazo que se fijó. Como con nuestro sudor no puede nadie, por muy elevado que se crea, jugar y divertirse, ya veremos de encontrar medio, dentro de la justicia, para que sea satisfecho.

Sintiendo tener que aclarar las cosas, que usted tal vez ignoraba, y por ser ignoradas le han llevado á ebrar tan ligamente juzgando mal la conducta de unos hombres trabajadores, quedan de usted áfmos. s. s.

Mariano Cabruja.
Nicolás García.

ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Madrid 15 (4.1.)

El nombramiento de Ministro de Abastecimientos ha recaído en D. Francisco Terán, exingeniero de caminos.

Ha tomado posesión de su cargo con el ceremonial acostumbrado.

—La cartera de guerra interioramente, hasta la llegada del general Villalva, la desempeñará el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Allendesalazar.

—Para llegar á un acuerdo y lograr ese lock-out patronal en el ramo de construcción, la reunión de arquitectos han llamado comisiones de patronos y obreros.

—En Barcelona un obrero llamado Francisco Claseca, intentó arrojar una bomba contra un grupo de obreros antisindicalistas.

El obrero Claseca, montado en una bicicleta, al pasar por la calle de Sueras, le explotó una bomba, hiriéndole gravemente. Se ha desmentido de que su intento fuese colocar los artefactos destructores en templos y teatros.

—El armisticio periodístico concluye esta tarde á las cuatro si á esa hora no es aceptado por los directores, los vendedo-

res no lo harán de aquellos periódicos que se nieguen á la aceptación de las bases.

—A las seis y media de esta tarde se celebra consejo de Ministros al que se concede mucha transcendencia.

—Los tranviarios después de conferenciar con el Ministro de la Gobernación han desistido de la huelga.

—Hoy la prensa se ha vendido normalmente debido al armisticio acordado entre Directores y Sindicatos.

FIGURAS DEL DÍA



Adolfo Brisson, notable escritor francés que acaba de publicar una serie de novelas festivas y de grandes enseñanzas, siendo muy bien acogidas por la crítica.

Lotería.—Recibos talonarios en buen papel, se venden en la imprenta de este periódico.

HUESPES

A precio económico y en casa bien situada, se admiten.

En la imprenta de este periódico informarán.

ESTRENIMIENTO

HABITUAL y sus consecuencias, afeciones del estómago, hígado e intestinos; se curan rápidamente con las

DILDORAS ZEHCNAS puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos. Caja pequeña, 1 real; grande, 1 peseta. Descuento fijo de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada **ZEHCNAS**

Venta: principales Farmacias y Drogueras.

Depósito en Soria: Dr. Ignacio Carrascosa, Farmacia.

Las pescaderías

F. REGLERO

ofrecen siempre á su distinguida clientela la garantía de que todo el género es de excelente calidad, y de que se pesa con mucha exactitud.

Una de las ventajas que obtiene el público favoreciendo con sus compras á estas tiendas es á de que todo el género procede de los mejores puertos del Cantábrico y que lo que adquiera se ha recibido en el día.

Canalejas, 78. Plaza de Abastos, cajón n.º 11.

AVISO

—Estas tiendas reúnen todas las condiciones higiénicas y no se despachan otros artículos que aquellos que con las pescaderías se relacionan.

DECURSACIDO

Español.

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable ha sido premiado por el eminentíssimo Juicio de la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer Certamen á que ha concursado.

Exento en absoluto de caimantes, bicarbonatos y bisulfitos.

evita permanentemente todas las enfermedades del

ESTÓMAGO, HÍGADO E INTESTINOS.

Frasco 6 pesetas

FRASCO DOBLE (MEDIO LITRO) 10 PESETAS

Concesionario exclusivo:

JOSÉ MARÍN GALÁN - SEVILLA

quienvia folletos gratuitos á quienes lo soliciten.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales y en la Farmacia de D. Federico Ortega.

Pedid en todos los establecimientos

ANIS DE LA ASTURIANA

No tiene rival.

Banco Hispano Americano.

Capital: cien millones de pesetas.

CASA CENTRAL, MADRID

Sucursales y Agencias:

Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

Realizando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América Latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas tanto cláusula como de valor e monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

ANIS INFERNAL

FABRICANTE: MIGUEL SERRA - LÉRIDA

BANCO DE ARAGÓN

ZARAGOZA

Sucursales: Huesca - Soria - Teruel.

Alcanzor - Barbastro - Calatayud - Ejea de los Caballeros - Jaca - Tarazona - zona de Aragón - Tortosa.

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Imposiciones á plazo con interés variable. Prestamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores. Descuentos. Giros sobre todo el mundo. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.

Descuento de cupones. Cartas de crédito para viaje. Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Barca.

Pionoración de mercaderías. Caja de Ahorros

TARIFA DE PUBLICIDAD

en este periódico.

ESQUELAS MORTUARIAS

1.º plana (completa), 200,00 pes.

Media fdem..... 100,00

A tres columnas..... 10,50

A dos id. 7,50

A una id. 5,00

SRES. IMPRESORES:

Si deseán que los rodillos de sus máquinas se conserven en buen estado, antes tienen que fundirlas con buena pasta. Es una garantía saber que casi todas las máquinas de los diarios madrileños tienen sus rodillos fundidos con pasta blanca ó color corriente, de esta casa.

Para pedirlos. Abdón Pérez, Puerta Cerrada, 4, 2.º M. B. D.

EPIFANIO RIDRUEJO BARERO

BANQUERO**Callejas 25, y 27. SORIA**

OPERACIONES QUE REALIZA.

—Compra-venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Órdenes de Boisa; Subscripción a empréstitos Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Idem de títulos amortizados; Gestión de canje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Informes comerciales; Comisiones, cobros pagos y cuantos servicios se le encomiende propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES.—Estas cuentas devengarán interés con arreglo a los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones a la vista; 2 y 1/2 id. id. a tres meses, 3 y 1/2, id. id. a seis meses.

A petición del interesado se procederá la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo antes de su vencimiento. En este caso, la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta corriente percibirá el interés señalado a su cuenta.

De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hiciesen, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se consideraría renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS.—Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio de «Caja de Ahorros», en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000.

E interés que producen las imposiciones, es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta «Caja de Ahorros» las imponentes dentro del saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de mi comisión y al envío de fondos, por medio de transferencias, a todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

Sucursal en Burgos de Gema donde se realizan iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central. Los tenedores de libretas pueden hacer sus operaciones indistintamente en cualquiera de las dos casas, a su comodidad.

Pastillas J. Miró.**ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS.**

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebeldía que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y expectorar, tomad **Pastillas J. Miró**.

PRECIO: Una peseta caja.—Exijanse en todas las farmacias y droguerías de España.

EL PORVENIR CASTELLANO

Teléfono número 6.2.

Anuncios en primera plana:

En cuarta plana Precios especiales De una a cuatro líneas, 1,50 ptas. Línea cuerpo 8 0'15 pesetas. Idem idem 10 0'20 id. Idem idem 12 0'25 id.

En segunda o tercera: De una a cuatro líneas una peseta. Línea cuerpo 8 0'10 pesetas. Idem idem 10 0'15 id. Idem idem 12 0'20 id.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las principales plazas del mundo para combatir la digestión y las molestias del estómago.

ESTÓMAGO INTESTINOS

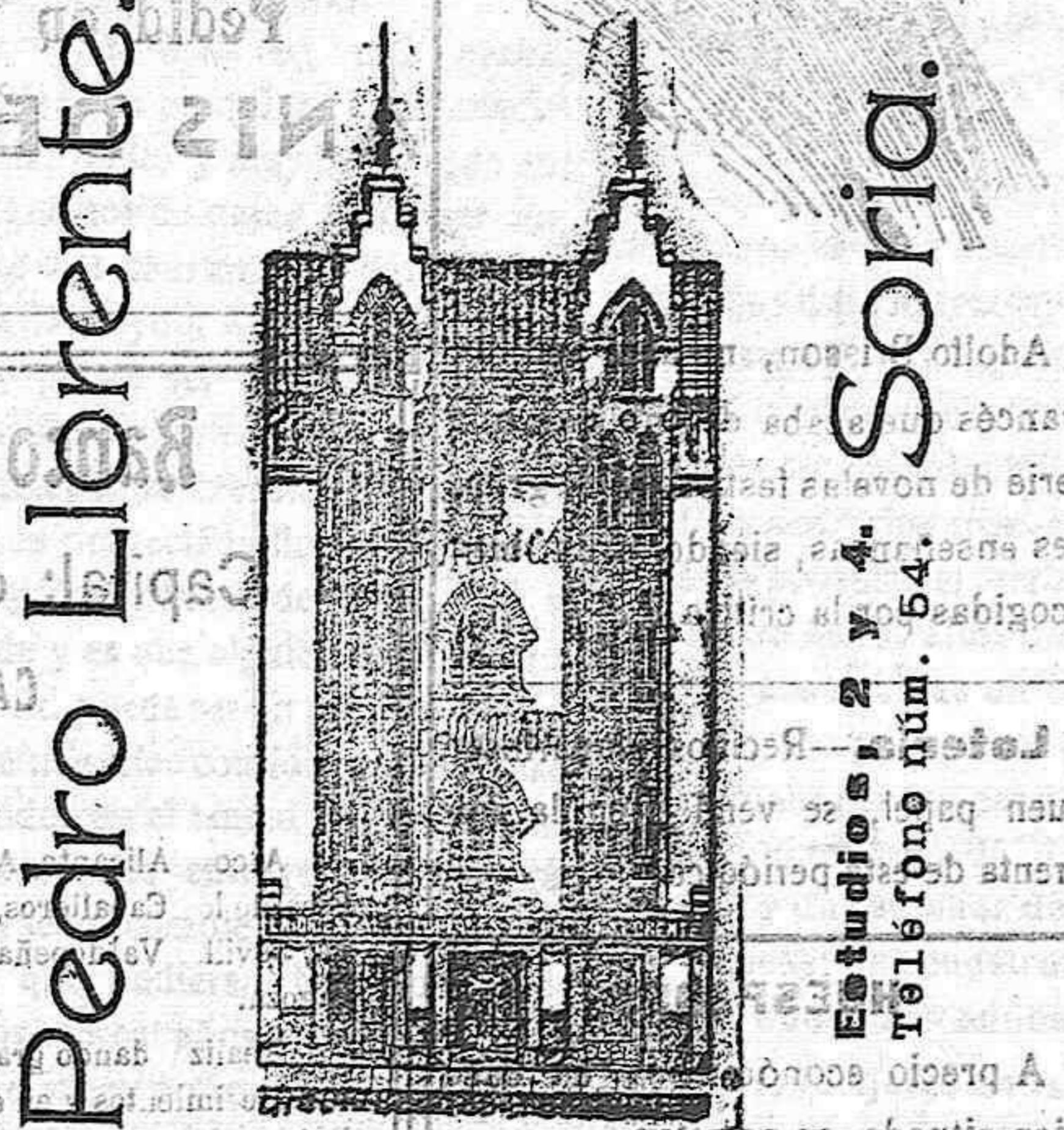
el dolor de estómago, la dispepsia, las arcadas, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 36, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Lejía líquida



Pedro Llorente
Soria
Número 21
Teléfono 54

chocolates superiores, Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres;

VENTA POR MAYOR Y MENOR
Artículos finos para el tocador.—Pinturas

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLENTINA Canalejas, 9.

Clinica-médico quirúrgica operatoria

M. d. Manuel Hernando

de la Cruz

existente de los hospitales de Madrid, con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocicos. Médico oculista.

UcERO (Soria).

Fodos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección a la infancia, granulaciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

LA RIOJANA

Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; podéis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO (Rioja).

GRAN FÁBRICA DE HARINAS**"La Trinidad"**

Por Cuindros y Plansichters

ESCLUTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino sucesor de Aparicio

Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras.

Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Viseo Alcázar, Soportales del Collado.

Angel Pérez Barrio**ERONIMO PARRE JIMÉNEZ**

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA

DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE

MEDICINA DE SORIA

Calle de Juan de Mena, 23. S. O.

MADRID

Hernias (quebradas),

cualesquier que sean su antigüedad y desarrollo,

incluso las reversiones consecutivas a la operación de las mismas.

DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS, Y PIES se curan

o se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesario la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada casodeterminado han

de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES

de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho espesos.

Novedades en artículos para regalo, fiestas y macetas, centros y jardines. Esta casa cuenta con infinitud de objetos a precios económicos sin competencia.

Despacho: Soportales del Collado, 45.—Carretera de Madrid (frente a la estación).

Cristal, Mayólica de las principales fábricas de España.

Novedades en artículos para regalo, fiestas y macetas, centros y jardines. Esta casa cuenta con infinitud de objetos a precios económicos sin competencia.

Despacho: Soportales del Collado, 45.—Carretera de Madrid (frente a la estación).

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho espesos.

Novedades en artículos para regalo, fiestas y macetas, centros y jardines. Esta casa cuenta con infinitud de objetos a precios económicos sin competencia.

Despacho: Soportales del Collado, 45.—Carretera de Madrid (frente a la estación).

En Aranda de Duero, Hotel Ibarra, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 11 de cada uno de estos meses Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En BURGO DE OSMA, Fonda de la Vda. de Pinilla, el día 12.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO los días 13 y 14 de cada uno de los mismos meses expresados.

Teléfono, 108.

Exquisitos Bocadillos.

Licores de las marcas más acreditadas.

Refrescos Cervezas

Depósito Dr. Benedicto, San

Santiago, 23. S. O.

SOLUCIÓN BENEDICTO

CREOSOTAL

Inflables contra la

tuberculosis, Cutáreas

crónicas, bronquitis y enfermedad general.

Depósito Dr. Benedicto, San

Santiago, 23. S. O.

GIOCALAGES

SAN SATURNIO

SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Zaragoza, 24

Teléfono, 54

SORIA

CONTRA LOS

PASTILLAS PECTORALES DE

G. F. MERINO & HIJO

En farmacias y droguerías, 075 Paquete.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANTA**EL MEJOR PURGANTE****DEPURATIVAS****ANTIDIARRÉICAS****ANTIPERÍSTIAS****ANTIHÉRMICAS**